ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. GN2813-2022
INVITACIÓN PÚBLICA DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. IMC079-2022
SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y JESÚS LEONARDO ORTEGA CUASPUD.

Entre los suscritos, **LORENA DEL ROCIÓ ANDRADE VIVAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.080.790, en calidad de Secretaria General del Departamento de Nariño, nombrada mediante decreto No. 037 del 24 de enero de 2022 y Acta de Posesión No. 28 del 24 de enero de 2022, proferido por el señor Gobernador de Nariño, facultado para liquidar convenios de conformidad con el Decreto 309 de 2021 y quien para efectos del presente documentó se denominará el DEPARTAMENTO y por otra parte, **JESÚS LEONARDO ORTEGA CUASPUD**, identificado con cedula de ciudadanía No. 87.069.499 de Pasto (N), hemos convenido LIQUIDAR BILATERALMENTE el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. 2813-2022, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1.1 Número del Contrato o Convenio: 2813-2022
1.2 Modalidad y numero de proceso: Contratación de Mínima Cuantía No. 079-2022
1.3 Clase de Contrato: Prestación de servicios.
1.4 Contratante: DEPARTAMENTO DE NARIÑO. NIT No. 800.103.923-8
1.5 Representante Legal: John Alexander Rojas Cabrera Gobernador Departamento de Nariño
1.6 Contratista: Jesús Leonard Ortega Cuaspud. C.C No. 87.069.499 de Pasto (N).
1.7 Objeto del Contrato: El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO, CONTEMPLANDO EL SUMINISTRO NECESARIO DE LOS MATERIALES PARA LLEVAR A CABO DICHAS ACTIVIDADES.
1.8 Banco de Proyectos: N/A
1.9 Valor del Contrato:

Valor inicial del Contrato	$ 85.000.000,00
Valor Total del Contrato:	**$ 85.000.000,00**

1.10 Duración y Ejecución del Contrato:

Plazo inicial:	Hasta el 30 de junio de 2023
Fecha de suscripción:	21 de diciembre de 2022
Fecha de Inicio:	16 de enero de 2023
Fecha terminación inicial:	30 de junio de 2023
Prorrogas/Adiciones	N/A
Suspensión No. 1	N/A
Reinicio No. 1	N/A
Terminación según reinicio No. 1	N/A
Fecha terminación final:	30 de junio de 2023
Lugar de ejecución:	Pasto (N)

1.11 Imputación Presupuestal:

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC

Powered by CamScanner

Certificado de Disponibilidad Presupuestal/CDP				
No.	Fecha	Valor	Cuenta No.	Valor imputado
2022030020	07/03/2022	$120.000.000	2.1.2.02.02.008-85970- 16-1.2.1.0.00	$85.000.000,00

Registro Presupuestal de Compromiso			
Nro.	Fecha	Valor	Cuenta No.
2022120497	21/12/2022	$85.000.000,00	2.1.2.02.02.008-85970- 16-1.2.1.0.00

1.12 Supervisor: Subsecretaria Administrativa adscrita a la Secretaría General.

1.13 Fundamento Legal: Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Nacional 019 de 2012 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

2. GARANTÍAS

ASEGURADORA: Seguros del estado S.A. NIT: 860.009.578-6			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO: 41-44-101263996			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 23/12/2022			
FECHA DE APROBACIÓN: 16/01/2023			
Riesgos amparados	Suma asegurada	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato.	$17.000.000,00	21/12/2022	31/12/2023
Calidad del servicio.	$17.000.000,00	21/12/2022	31/12/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	$8.500.000,00	21/12/2022	30/06/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$17.000.000,00	21/12/2022	31/12/2023

ASEGURADORA: Seguros del estado S.A. NIT: 860.009.578-6			
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL NO: 41-40-101047261			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 23/12/2022			
FECHA DE APROBACIÓN: 16/01/2023			
Riesgos amparados	Suma asegurada	Vigencia	
		Desde	Hasta
Predios labores y operaciones.	$200.000.000,00	21/12/2022	30/06/2023
Daño emergente y lucro cesante	$200.000.000,00	21/12/2022	30/06/2023
Perjuicios extrapatrimoniales	$200.000.000,00	21/12/2022	30/06/2023
Contratistas y	$200.000.000,00	21/12/2022	30/06/2023

Powered by CamScanner

subcontratistas			
Responsabilidad civil patronal	$200.000.000,00	21/12/2022	30/06/2023
Vehículos propios y no propios	$200.000.000,00	21/12/2022	30/06/2023

3. RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA O COOPERANTE

Orden de Pago			
Fecha	**Nro.**	**Valor**	**Detalle/Concepto**
31/07/2023	2023006990	$ 77.364.215,07	PRIMER PAGO
18/09/2023	2023009781	$ 7,635,776.39	PAGO FIANL DEL CONTRATO No GN2813-2022
	Total Pagado:	**$ 84.999.991,46**	

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato:	$ 85.000.000.00
Valor total del contrato	$ 85.000.000.00
Valor ejecutado por el Contratista (13/06/2023):	$ 84.999.991.46
Valor pagado al contratista:	$ 84.999.991.46
Valor saldo a favor del Departamento:	$8.54
Valor saldo a favor del Contratista:	$0,00
Valor sin ejecutar:	$0,00

6. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO

De conformidad con la revisión de la documentación contractual y de ejecución, el certificado de cumplimiento y el informe final de supervisión del contrato, suscritos por el señor FABIO HERNANDO ESTRELLA ORDOÑEZ, Subsecretario Administrativo, y supervisor del Contrato, en cuanto al desarrollo y ejecución, los cuales se anexan a la presente acta y que hacen parte de la misma, se puede concluir que JESÚS LEONARDO ORTEGA CUASPUD cumplió con el 100% en cuanto al objeto contractual y las obligaciones contraídas con el Departamento de Nariño, no obstante frente a la ejecución financiera EL CONTRATISTA cumplió con el 99.99%, toda vez que no se requirió más de la prestación del servicio, por tal motivo no se ejecutó el valor de OCHO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS ($8,54) MDACTE.

Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación bilateral, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, así como de la información descrita en los documentos que soportan la liquidación del contrato No. GN2813-2022.

En virtud de lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el Contrato GN2813-2022 suscrito entre el DEPARTAMENTO DE NARIÑO y JESÚS LEONARD ORTEGA CUASPUD, conforme a los valores contenidos en la presente acta.

SEGUNDO: La presente acta se remitirá a Subsecretaria de Presupuesto, con el fin de liberar el valor no ejecutado del contrato No. GN2813-2022 a favor del Departamento la suma de OCHO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS ($8,54) MDACTE. perteneciente

Powered by CamScanner

al siguiente rubro presupuestal Registro de compromiso No. 2022120497.

TERCERO: Declarar estar recíprocamente a PAZ y SALVO por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total del objeto y las obligaciones asumidas por la ejecución contrato No. GN2813-2022.

CUARTO: JESÚS LEONARDO ORTEGA CUASPUD identificado con cedula de ciudadanía No. 87.069.499 de Pasto (N), renuncia a ejercer cualquier reclamación Administrativa, Judicial o Extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido durante la ejecución del Contrato y por consiguiente se suscribe sin salvedades la presente liquidación. En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos, y JESÚS LEONARDO ORTEGA CUASPUD, no hará reclamación posterior alguna al respecto, obligándose a atender los requerimientos que se le efectúen con posterioridad, en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones.

QUINTO: Forman parte integrante de la presente Acta, las certificaciones y el informe final expedidos por el Supervisor, los comprobantes de egreso y los soportes presentados por las partes a lo largo de la ejecución del Contrato.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año 2023.

EL DEPARTAMENTO:	**LORENA DEL ROCIO ANDRADE VIVAS** Asesor competente para liquidar Secretaria General
CONTRATISTA:	Jesús Leonardo Ortega Cuaspud INGENIERO CIVIL M.P. 25202 - 353529 CND **JESÚS LEONARDO ORTEGA CUASPUD C.C No. 87.069.499 de Pasto (N).** Contratista
SUPERVISOR:	**FABIO HERNANDO ESTRELLA ORDOÑEZ** Subsecretario Administrativo.
PROYECTÓ:	Nahomi Bravo Viteri Contratista S.G.
REVISO:	María Fernanda Velasco Villareal Contratista S.G. Andrés Enríquez Paz Abogado S.G.

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO

1. DATOS DEL INFORME				
No. DE INFORME:	**TERCERO**			
TIPO DE INFORME:	**PARCIAL**	**(____)**	**FINAL**	**(__X_)**
FECHA DE ELABORACIÓN:	30 de octubre de 2023			
PERIODO DEL INFORME	Desde 14/06/2023 Hasta 30/06/2023			

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	GN2813-2022
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
NOMBRE CONTRATISTA:	JESÚS LEONARDO ORTEGA CUASPUD
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 87.069.499

OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO, CONTEMPLANDO EL SUMINISTRO NECESARIO DE LOS MATERIALES PARA LLEVAR A CABO DICHAS ACTIVIDADES"
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	21/12/2022
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	30/06/2023
FECHA DE INICIO:	16/01/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/06/2023

PRÓRROGAS:	**SI (__)**	**NO (_X_)**
MODIFICACIONES	**SI (_X_)**	**NO (___)**

No.	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	**DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA MODIFICACIÓN**
1	04/04/2023	Se modificaron las especificaciones técnicas del contrato, en el sentido de añadir ítems.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 85.000.000
FORMA DE PAGO INICIAL:	El valor del contrato será cancelado por parte del Departamento de Nariño de la siguiente manera: pagos parciales de los ítems efectivamente cumplidos, hasta agotar el presupuesto oficial y previa legalización del contrato.

3.1. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

VALOR INICIALDEL CONTRATO	**No.CDP/CDR**	**FECHA**	**CUENTA**	**VALOR**	**VALORA APROPIAR**
	2022030020	07/03/2022	2.1.2.02.02.008 −85970−16− 1.2.1.0.00	$120.000.000	$85.000.000
	RDCNo.	**FECHA**	**CUENTA**	**VALORRDC**	

	2022120497	21/12/2022	2.1.2.02.02.008 −85970−16− 1.2.1.0.00	$85.000.000
		TOTAL		$85.000.000

*CDP:Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
*CDR:Certificado de Disponibilidad de Recursos.
*RDC:Registro de Compromiso.

3.2. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
Valor Total del Contrato		$ 85.000.000
Valor Ejecutado a la fecha (30/06/2023)	$84.999.991.46	
Valor pagado al Contratista	$84.999.991.46	
Saldo a favor del Contratista	$0,00	
Saldo a favor del Departamento	$ 8.54	
SUMAS IGUALES	**$ 85.000.000**	**$ 85.000.000**

4. INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

4.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Obligaciones Generales del Contrato (i)	Cumplimiento (SI - NO - N/A) (ii) (iii)	Observaciones (iv)
a) Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.	SI	
b) Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con el alcance previsto en los documentos del proceso.	SI	
c) Cumplir de acuerdo a la naturaleza del contrato, las normas técnicas y/o procedimientos que apliquen, de conformidad a la normatividad vigente.	SI	
d) Cumplir en forma eficiente y oportuna las actividades que se generen por la naturaleza del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno con el Departamento.	SI	
e) Realizar dentro del término fijado por el Departamento, el cargue en la plataforma transaccional SECOP II, de las garantías a que haya lugar, si se hubieren pactado.	SI	
f) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones injustificadas.	SI	
g) Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.	SI	
h) Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.	SI	

i) Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), según corresponda, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago originales.	SI	
j) Asumir todos los impuestos y retenciones que implique la ejecución del contrato.	SI	
k) Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	SI	
l) Garantizar la utilización de los elementos de bioseguridad de conformidad con la normatividad emitida por el Gobierno Nacional para reducir el riesgo de contagio del virus COVID-19, cuando se requiera.	SI	
m) Atender las recomendaciones y sugerencias que haga el Supervisor del contrato, cumpliendo sus indicaciones, recomendaciones y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.	SI	
n) Suministrar al Supervisor toda la información que requiera para el ejercicio oportuno de su gestión.	SI	
o) Presentar los informes que le indique el Supervisor y especialmente los señalados en el acápite relativo a la forma de pago.	SI	
p) Velar por que durante la ejecución del contrato no se ocasionen daños a terceros y si esto llegare a suceder, tomar las medidas necesarias para evitar el riesgo de futuras reclamaciones a la Entidad.	SI	
q) Defender en todas sus actuaciones los intereses del Departamento según corresponda.	SI	
r) Publicar a través de la plataforma transaccional SECOP II todos los informes emitidos durante la ejecución del contrato dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.	SI	
s) Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Departamento.	SI	
t) Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse al Departamento en el momento en que sea requerido por el mismo.	SI	
u) No podrá revelar, durante la vigencia de este Contrato, ni dentro de los dos (2) años siguientes a su expiración, la información confidencial de propiedad del Departamento, de la que el contratista haya tenido o tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución de este contrato y que esté relacionada con el objeto contractual o con las funciones a cargo del Departamento, sin el previo consentimiento por escrito del Departamento, so pena de hacerse acreedor a las sanciones de ley.	SI	
v) Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.	SI	
w) El contratista se compromete a destinar al cumplimiento del objeto contractual y en un porcentaje que no será superior al diez por ciento (10%) ni inferior al cinco por ciento (5%) la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o	SI	

reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes. PARÁGRAFO 1. Son sujetos de especial protección constitucional aquellas personas que debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva. Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.		

Obligaciones Específicas del Contrato (i)	**Cumplimiento (SI - NO - N/A)** (ii) (iii)	**Observaciones** (iv)
a. El contratista deberá prestar los servicios que se requieran, previa solicitud formal del supervisor del contrato, o el personal de la dependencia, delegado para tales fines, en dicha solicitud se establecerá el tiempo de entrega del ítem solicitado, el incumplimiento a esta obligación será considerado como grave y por tal razón, dará lugar a las sanciones, multas y procedimientos sancionatorios pertinentes.	SI	
b. El contratista deberá tener disponibilidad permanente y oportuna para atender las solicitudes cuando la Gobernación de Nariño así lo requiera, en un tiempo de respuesta no mayor de dos (2) horas.	SI	
c. Deberá contar con el personal idóneo para las diferentes actividades de mantenimiento específicas que deban realizarse.	SI	
d. El contratista deberá garantizar que el personal designado para intervenir en la ejecución del contrato, cuenta con certificado de capacitación de trabajo seguro en alturas, de conformidad con la Resolución 1409 de 2012, expedida por el Ministerio del Trabajo. El cumplimiento de dicha obligación deberá ser verificado por el supervisor del contrato durante la ejecución del mismo	SI	
e. En el caso que se detecten deficiencias en los mantenimientos, accesorios o repuestos, o se detectara la aparición de cualquier vicio oculto después de haberse recibido de conformidad, la o las unidades defectuosas deberán ser reemplazadas en un tiempo máximo de dos (2) días hábiles. Sin generar costo alguno para la entidad.	SI	
f. En caso de que un mantenimiento, accesorio o repuesto falle por la misma causa tres (3) veces, será remplazado por uno nuevo de las mismas características o superiores, en un tiempo no mayor a dos (2) días hábiles contados a partir de reportada la tercera falla. Sin generar costo alguno para la entidad.	SI	
g. El Contratista deberá garantizar un rango de soporte para atención normal de lunes a viernes		

de 8:00 A.M. a 6 P.M. y cuando sea de carácter urgente el revisor podrá requerirlo previa justificación en diferente horario, fines de semana y festivos. Deberá disponer además de medios de acceso a soporte a eventos críticos de forma presencial en menos de 30 minutos en las instalaciones de la Gobernación de Nariño. La solicitud de soporte podrá hacerse por vía telefónica con llamada local, correo electrónico o chat.	SI	
h. Al momento de presentar la cuenta de cobro, deberá adjuntar el informe de ejecución correspondiente, en el que se discrimine los ítems del contrato, ejecutados efectivamente, de lo cual deberá adjuntar los soportes idóneos, así como también la solicitud del supervisor con base en la cual se prestó el servicio	SI	
i. En el evento en que la entidad requiera satisfacer una necesidad mediante un ítem no incluido en las especificaciones técnicas del bien o servicio contratado, el supervisor requerirá tres (03) cotizaciones y se establecerá el precio promedio del mercado para el mantenimiento correspondiente.	SI	
j. Cargar las garantías a que haya lugar dentro del término fijado por la Administración Departamental en la plataforma transaccional de Colombia compra eficiente SECOP II.	SI	
k. Las demás necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	SI	
l. Cumplir con la adopción e implementación de protocolos generales de bioseguridad para el desarrollo de todas las actividades económicas, sociales, culturales y en la administración pública, para el control, mitigación y adecuado manejo de la pandemia de Coronavirus COVID-19, de conformidad con lo establecido en la Resolución 692 de 29 de abril de 2022. emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, demás normas que las modifiquen o adicionen.	SI	
m. Las demás que se deriven de la naturaleza del objeto contractual.	SI	

NOTA: El informe de ejecución de actividades del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en el expediente contractual correspondiente.

4.2. GARANTÍAS

SE EXIGEN GARANTÍAS **SI (_X_)** **NO (___)**

NOMBRE DE LA ASEGURADORA		**ASEGURADORA SOLIDARIA**		
N. DE PÓLIZA		**41-44-101263996**		
AMPAROS	%	VALOR	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$17.000.000	21/12/2022	31/12/2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10%	$8.500.000	21/12/2022	30/06/2026

CALIDAD DEL SERVICIO		20%	$ 17.000.000	21/12/2022	31/12/2023
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES		20%	$ 17.000.000	21/12/2022	31/12/2023
RCE CONTRATOS					
N. DE PÓLIZA			**41-40-101047261**		
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES			$200.000.000	21/12/2022	30/06/2023
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO SESANTE			$200.000.000	21/12/2022	30/06/2023
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES			$200.000.000	21/12/2022	30/06/2023

4.3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato actualmente se encuentra FINALIZADO con un porcentaje de EJECUCION del 99.99%, discriminado como se expone a continuación, cabe resaltar que el saldo pendiente por ejecutar el cual se expone en el balance financiero, queda a favor de la gobernación, lo que corresponde a OCHO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($8.54).

ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	ACUMULADO	
					CANT	VALOR
1.00	**Red de desagües**					
1.01	PUNTO SANITARIO DE 2" PVC - S (INCLUYE 3MT DE TUBERÍA Y ACCESORIOS).	UND	1.00	$ 79,253.00	1.00	$79,253.00
1.02	PUNTO SANITARIO DE 3" PVC - S (INCLUYE 3MT DE TUBERÍA Y ACCESORIOS).	UND	1.00	$ 99,704.00	-	-
1.03	PUNTO SANITARIO DE 4" PVC - S (INCLUYE 3MT DE TUBERÍA Y ACCESORIOS).	UND	1.00	$ 119,460.00	-	-
1.04	S.E.I TUBERÍA DE 2" PVC - S (INCLUYE ACCESORIOS).	ML	1.00	$ 20,000.00	-	-
1.05	S.E.I TUBERÍA DE 3" PVC - S (INCLUYE ACCESORIOS).	ML	1.00	$ 28,838.00	-	-
1.06	S.E.I TUBERÍA DE 4" PVC - S (INCLUYE ACCESORIOS).	ML	1.00	$ 38,601.00	-	-
2.00	**RED DE AGUAS LLUVIAS Y VENTILACIÓN**					
2.01	S.E.I BAJANTE DE 2" PVC - LL (INCLUYE ACCESORIOS).	ML	1.00	$ 23,705.00	-	-
2.02	S.E.I BAJANTE DE 3" PVC - LL (INCLUYE ACCESORIOS).	ML	1.00	$ 30,741.00	-	-
2.03	S.E.I BAJANTE DE 4" PVC - LL (INCLUYE ACCESORIOS).	ML	1.00	$ 41,235.00	-	-
2.04	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE CANALES INCLUYE IMPERMEABILIZACIÓN	ML	1.00	$ 34,988.00	-	-
3.00	**APARATOS SANITARIOS**					
3.01	S. E. I. DE GRIFERÍA INSTITUCIONAL ANTIVANDALICA TIPO PUSH PARA LAVAMANOS	UND	1.00	$ 308,022.00	-	-
3.02	S. E. I. DE GRIFERÍA INSTITUCIONAL ANTIVANDALICA TIPO PUSH PARA ORINAL	UND	1.00	$ 307,586.00	-	-
3.03	S. E. I. GRIFO DE JARDÍN TIPO PESADO	UND	1.00	$ 70,515.00	-	-
3.04	S. E. I. REJILLA ANTIBICHOS Y ANTIOLORES PARA SIFON DE 2"	UND	1.00	$ 21,683.00	-	-
3.05	S. E. I. REJILLA ANTIBICHOS Y ANTIOLORES PARA SIFON DE 3"	UND	1.00	$ 24,710.00	-	-
3.06	S. E. I. REJILLA TIPO GRANADA PARA SIFON DE 2"	UND	1.00	$ 33,477.00	-	-

3.07	S. E. I. REJILLA TIPO GRANADA PARA SIFON DE 3"	UND	1.00	$ 35,209.00	-	-
3.08	INSTALACIÓN LLAVE DE PASO O VÁLVULA DE BOLA PVC 1/2"	UND	1.00	$ 28,399.00	-	-
3.09	INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS	UND	1.00	$ 23,588.00	-	-
3.10	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS	UND	1.00	$ 9,444.00	-	-
4.00	**MUROS DIVISORIOS Y CIELO RASO**					
4.01	RESTITUCIÓN Y/O EJECUCIÓN DE MURO EN MAMPOSTERÍA	M2	1.00	$ 63,558.00	-	-
4.02	EJECUCIÓN DE MURO DOBLE CARA EN PLACAS DE FIBROCEMENTO 8MM INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA LA FIJACIÓN, ANCLAJE Y TERMINADO PREVIO AL ACABADO FINAL	M2	1.00	$ 113,746.00	-	-
4.03	EJECUCIÓN DE MURO DOBLE CARA EN PLACAS DE PANEL YESO 12.7MM INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA LA FIJACIÓN, ANCLAJE Y TERMINADO PREVIO AL ACABADO FINAL	M2	1.00	$ 69,125.00	-	-
4.04	EJECUCIÓN DE CIELO RASO EN PLACAS DE PANEL YESO 12.7MM INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA LA FIJACIÓN, ANCLAJE Y TERMINADO PREVIO AL ACABADO FINAL	M2	1.00	$ 43,456.00	-	-
4.05	DEMOLICIÓN DE MUROS EN MAMPOSTERÍA INCLUYE DESALOJO	M2	1.00	$ 16,692.00	-	-
4.06	DESMONTE DE MUROS DIVISORIOS EN ESTRUCTURA LIVIANA O DRYWALL	M2	1.00	$ 8,785.00	-	-
4.07	DESMONTE DE CIELO RASO EN ESTRUCTURA LIVIANA	M2	1.00	$ 6,589.00	-	-
5.00	**ESTUCO Y PINTURA DE MUROS Y CIELOS**					
5.01	S.Y.A ESTUCO PLÁSTICO EN MUROS INTERNOS Y CIELOS RASO, INCLUYE RANURAS, FILETES Y DILATACIONES	M2	1.00	$ 11,874.00	-	-
5.02	S.Y.A ESTUCO PLÁSTICO EN MUROS EXTERNOS, INCLUYE RANURAS, FILETES Y DILATACIONES	M2	1.00	$ 13,392.00	-	-
5.03	S.Y.A PINTURA MUROS Y CIELOS, TIPO 1, COLOR A DEFINIR, INCLUYE LOS FILOS, DILATACIONES Y RESANES NECESARIOS PARA PREPARAR LA SUPERFICIE A PINTAR.	M2	1.00	$ 12,797.00	-	-
5.04	S.Y.A PINTURA MUROS Y CIELOS, COLOR BLANCO. INCLUYE LOS FILOS, DILATACIONES Y RESANES NECESARIOS PARA PREPARAR LA SUPERFICIE A PINTAR. FAJAS < 50 CM.	ML	1.00	$ 7,724.00	-	-
5.05	S.Y.A PINTURA MUROS, COLOR A DEFINIR, INCLUYE LOS FILOS, DILATACIONES Y RESANES NECESARIOS PARA PREPARAR LA SUPERFICIE A PINTAR.	M2	1.00	$ 13,372.00	484.22	$6,474,989.84
5.06	S.Y.A PINTURA MUROS, COLOR A DEFINIR, INCLUYE LOS FILOS, DILATACIONES Y RESANES NECESARIOS PARA PREPARAR LA SUPERFICIE A PINTAR. FAJAS < 50 CM.	ML	1.00	$ 7,724.00	-	-

5.07	S.Y.A LAVADO DE MUROS INTERNOS O EXTERNOS CON HIDROLAVADORA (EN CUALQUIER MATERIAL YA SEA ESTUCO, PAÑETE, GRANITO O PIEDRA). SE EMPLEARÁN LA TÉCNICA Y LOS MATERIALES ADECUADOS DE ACUERDO A LA SUPERFICIE A LAVAR Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU ADECUADA EJECUCIÓN.	M2	1.00	$ 4,834.00	-	-
5.08	S.Y.A PINTURA BAJANTES DE PVC > 3". INCLUYE LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, APLICACIÓN DE BASE PREPARANTE PRIMER, Y PINTURA BASE DE ACEITE PARA ACABADO, COLOR A DEFINIR EN SITIO.	ML	1.00	$ 5,139.00	-	-
6.00	**PINTURA PUERTAS Y VENTANAS**					
6.01	S.Y.A PINTURA MARCO Y ALA, EN ESMALTE O TINTE EN PUERTAS Y/O VENTANAS EXISTENTES.	M2	1.00	$ 19,107.00	7.60	$145,213.20
6.02	S.Y.A PINTURA MARCO Y ALA, EN LACA EN PUERTAS Y/O VENTANAS EXISTENTES.	M2	1.00	$ 19,289.00	-	-
6.03	MANTENIMIENTO DE PUERTAS EN MADERA QUE INCLUYA LIJADO, PINTURA Y DEMÁS NECESIDADES PARA UNA CORRECTA CONSERVACIÓN, INCLUYE HERRAJES	M2	1.00	$ 40,323.00	-	-
6.04	MANTENIMIENTO DE PUERTAS METÁLICAS QUE INCLUYA LIJADO, PINTURA Y DEMÁS NECESIDADES PARA UNA CORRECTA CONSERVACIÓN, INCLUYE HERRAJES	M2	1.00	$ 38,434.00	-	-
6.05	INSTALACIÓN DE PUERTAS DE VIDRIO DE SEGURIDAD INCLUYE HERRAJES	M2	1.00	$ 38,215.00	-	-
6.06	MANTENIMIENTO DE VENTANAS DE ALUMINIO	M2	1.00	$ 11,218.00	5.33	$59,791.94
7.00	**PINTURAS ELEMENTOS VARIOS**					
7.01	S.Y.A PINTURA EN PASAMANOS METÁLICOS EN ESMALTE. INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE.	ML	1.00	$ 11,571.00	-	-
7.02	S.Y.A PINTURA EN PASAMANOS EN MADERA. INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE.	ML	1.00	$ 12,449.00	-	-
7.03	S.Y.A PINTURA EN REJAS Y/O ANTEPECHOS METÁLICOS EN ESMALTE. INCLUYE PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE.	M2	1.00	$ 16,252.00	-	-
8.00	**ACOMETIDAS**					
8.01	MANTENIMIENTO DE TABLEROS DISTRIBUCIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA (INCLUYE CAMBIO DE BREAKERS DEL AMPERAJE REQUERIDO CUANDO SEA NECESARIO)	UND	1.00	$ 96,855.00	-	-
8.02	MANTENIMIENTO DE CAJAS DE INSPECCIÓN DE AGUAS NEGRAS Y AGUAS LLUVIAS (INCLUYE DESCOLMATACION, LAVADO DE LA MISMA Y LIMPIEZA EN GENERAL)	UND	1.00	$ 48,757.00	-	-
8.03	REPARACIÓN DE TAPAS PARA CAJAS DE INSPECCIÓN, ELÉCTRICAS, SANITARIAS Y PLUVIALES	UND	1.00	$ 34,262.00	-	-
9.00	**MANTENIMIENTO Y OTROS**					

9.01	INSTALACIÓN DE DIVISIONES DE TRABAJO O CUBÍCULOS DE SEGURIDAD	M2	1.00	$ 30,308.00	-	-
9.02	INSTALACIÓN DE DIVISIONES EN MADERA TRIPLEX DE PINO VETEADO DE 6 MM ACABADO CON SELLADOR TINTE Y LACA	M2	1.00	$ 88,729.00	-	-
9.03	MANTENIMIENTO DE HERRAJES Y/O ACCESORIOS PARA DIVISIONES EN VIDRIO TEMPLADO DE 6, 8 Y 10 MM PARA MODULO DE OFICINA	M2	1.00	$ 14,407.00	-	-
9.04	DESINSTALACIÓN E INSTALACIÓN DE LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE INCLUYE INSTALACIÓN DE GRIFERÍA, DESAGÜES, SELLO HERMÉTICO DE CAÑERÍA Y SELLANTE ANTIHONGOS CON BAJO VOC, FLEXIBLE	UND	1.00	$ 60,617.00	-	-
9.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS 4MM	M2	1.00	$ 60,177.00	5.33	$320,743.41
9.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS 6MM	M2	1.00	$ 90,046.00	-	-
9.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS 8MM	M2	1.00	$ 116,182.00	-	-
9.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS 10MM	M2	1.00	$ 148,027.00	-	-
9.09	ALQUILER DE CUERPOS DE ANDAMIOS CERTIFICADO DE ACCESO SEGURO PARA TRABAJO EN ALTURAS POR 24 HORAS MEDIDAS LARGO 1.4m X ANCHO 1.4m X ALTO 2m	UND	1.00	$ 11,421.00	-	-
9.10	REPARCHEO DE LOSA Y/O ANDENES EN CONCRETO DE 3000 PSI	UND	1.00	$ 70,280.00	-	-
9.11	REHABILITACIÓN DE BORDILLOS EN CONCRETO ARMADO DE 3000 PSI	ML	1.00	$ 29,430.00	-	-
9.12	SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA EN POLICARBONATO ALVEOLAR DE 10MM COLOR A DEFINIR INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN Y REMATES SEGÚN LOCALIZACIÓN PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DURABILIDAD	M2	1.00	$ 115,962.00	-	-
9.13	S. E. I. CINTA ANTIDESLIZANTE ANCHO 48 mm	ML	1.00	$ 13,617.00	-	-
9.14	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE DIVISIONES EN CARPINTERÍA METÁLICA INCLUYE CAMBIO DE PIEZAS DETERIORADAS, LIJADO, ANTICORROSIVO Y ESMALTE O PINTURA 3 EN 1	M2	1.00	$ 29,210.00	-	-
9.15	INSTALACIÓN TORRE DE ANDAMIOS ALTURA > 4m, INCLUYE AVAL DEL ANDAMIERO O PERSONAL CERTIFICADO PARA ARMAR ANDAMIOS MULTIDIRECCIONALES.	UND	1.00	$ 85,654.00	-	-
10.00	**IMPERMEABILIZACIÓN**				-	-
10.01	S. Y. A DE IMPERMEABILIZANTE EN CUBIERTA DE CONCRETO O MURO DE H>= 3.00M, CON ADITIVO ADECUADO PARA TAL FIN, INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU ADECUADA APLICACIÓN	M2	1.00	$ 18,888.00	-	-

10.02	S. Y. A. DE SELLADOR ELÁSTICO ANTIHONGOS PARA JUNTAS EN BAÑOS, COCINAS Y ZONAS HUMEDAS EN GENERAL, CON ADITIVO ADECUADO PARA EL ESPACIO	ML	1.00	$ 2,372.00	9.50	$22,534.00
11.00	**PISOS Y FACHADAS**					
11.01	RESTITUCIÓN ENCHAPE CERÁMICO PARA PISO IGUAL O SIMILAR AL INSTALADO	M2	1.00	$ 76,869.00	-	-
11.02	S. E. I. ENCHAPE CERÁMICO PARA PARED CUALQUIER FORMATO	M2	1.00	$ 76,869.00	-	-
11.03	S. E. I. GUARDAESCOBAS EN CERÁMICA ANCHO MAX 0.10m	ML	1.00	$ 20,206.00	-	-
11.04	S. E. I. TABLETA DE GREES PARA FACHADA Y/O PISO FORMATOS CORRESPONDIENTES PARA CADA UBICACIÓN	M2	1.00	$ 63,691.00	-	-
11.05	LAVADO CON HIDROLAVADORA Y DESMANCHE DE PISOS Y FACHADAS INCLUYE ACIDO	M2	1.00	$ 7,863.00	-	-
12.00	**LLAVES Y CHAPAS**					
12.01	ELABORACIÓN DE LLAVES PARA CHAPAS	UND	1.00	$ 18,888.00	6.00	$113,328.00
12.02	CAMBIO DE CHAPA TIPO POMO	UND	1.00	$ 43,925.00	9.00	$395,325.00
12.03	CAMBIO DE CHAPA TIPO PALANCA	UND	1.00	$ 52,710.00	-	-
12.04	CAMBIO DE CERRADURAS DE SOBREPONER (CHAPAS)	UND	1.00	$ 96,635.00	-	-
12.05	CAMBIO DE CHAPA CERROJO ALTA SEGURIDAD	UND	1.00	$ 496,353.00	-	-
12.06	S. E I. DE CHAPA PARA CAJÓN/ ESCRITORIOS	UND	1.00	$ 27,892.00	-	-
12.07	CAMBIO DE GUARDAS CON TORNILLOS CERRADURA CONVENCIONAL	UND	1.00	$ 24,598.00	1.00	$24,598.00
12.08	CAMBIO DE GUARDAS CERRADURA CONVENCIONAL CON SOLDADURA	UND	1.00	$ 24,598.00	-	-
13.00	**ITEMS NO PREVISTOS**					
NP 01	Pulida, sellada y lacada de piso en madera de pasillos de la sede central de la Gobernación de Nariño, incluye todos los equipos e insumos para la realización de la actividad.	M2	1.00	$ 58,206.67	-	-
NP 02	Cambio de piezas deterioradas, en madera acorde a la instalada, longitud máxima 1.80m, garantizando la correcta fijación del elemento	UND	1.00	$ 26,433.33	-	-
	COSTO TOTAL					**$ 7,635,776.39**

4.4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

- NINGUNA

4.5. SANCIONES: NINGUNA

4.6. ANEXOS

- ACTA PARCIAL
- INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

4.7. CONSTANCIAS

Como supervisor de este contrato certifico que:

a) He cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.

b) Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, información que se puede constatar en la planilla.

c) Los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista ya se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

d) Los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital, los cuales ya fueron remitidos al expediente contractual

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

Que en virtud de lo anterior y con el fin de garantizar una ejecución correcta y oportuna del contrato y el cumplimiento de las necesidades de los bienes inmuebles de la Gobernación de Nariño, el supervisor del contrato autoriza el pago del valor ejecutado.

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de octubre del 2023.

FABIO ESTRELLA ORDOÑES
Subsecretario administrativo

Proyecto y reviso Aspectos Jurídicos:	Reviso Aspectos técnicos:	Reviso Aspectos financieros:
Milton Tumbaqui Contratista Subsecretaria Administrativa	Ing. David Jojoa Contratista Secretaría General	Nahomi Bravo Viteri Contratista Subsecretaria Administrativa

(*CERTIFICACIÓN PARCIAL DE CUMPLIMIENTO***)**

EL SUSCRITO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. GN2813 - 2022

CERTIFICO

El cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios No. GN2813 - 2022, por parte de **JESUS LEONARDO ORTEGA CUASPUD**, con CC No 87.069.499, durante el presente año, por consiguiente, este despacho certifica su cumplimiento y se autoriza el trámite del primer pago, factura FELO-8 $ 77.364.215,07.

De igual manera que a la fecha de expedición del presente certificado, el informe de labores ya se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Se anulan estampillas Pro-desarrollo de Nariño, Pro-cultura y Universidad de Nariño, por valor de diez mil cuatrocientos pesos $10.400, liquidación n° 10098012, PIN 20485267.

Se firma en San Juan de Pasto, a los siete (07) días del mes de julio del año dos mil veintitres (2023).

FABIO HERNANDO ESTRELLA ORDOÑEZ
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO

Proyecto: Milton Tumbaqui
C.P. Contratista Subsecretaria Administrativa

Contribuyente

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **10098012** PIN No. **20485267**

Solicitante	Jesús Leonardo Ortega
Identificación	87069499
Fecha solicitud	2023-06-26
Fecha vence	2023-06-30
Acto gravado	

Certificación Pago Contrato Obra- Convenio - ACTA PARCIAL No 1 DEL CONTRATO DE OBRA GN2813-2022 A NOMBRE DE JESUS LEONARDO ORTEGA CEDULA 87069499

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Procultura	$ 0	0	$ 3,900
		Total	**$ 3,900**

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20485267

Banco

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **10098012** PIN No. **20485267**

Solicitante	Jesús Leonardo Ortega
Identificación	87069499
Fecha solicitud	2023-06-26
Acto gravado	

Certificación Pago Contrato Obra- Convenio - ACTA PARCIAL No 1 DEL CONTRATO DE OBRA GN2813-2022 A NOMBRE DE JESUS LEONARDO ORTEGA CEDULA 87069499

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Procultura	$ 0	0	$ 3,900
		Total	**$ 3,900**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2023-06-26 - Código Único de Seguimiento (CUS): 9650777

Contribuyente

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **10098012** PIN No. **20485267**

Solicitante	Jesús Leonardo Ortega
Identificación	87069499
Fecha solicitud	2023-06-26
Fecha vence	2023-06-30
Acto gravado	

Certificación Pago Contrato Obra- Convenio - ACTA PARCIAL No 1 DEL CONTRATO DE OBRA GN2813-2022 A NOMBRE DE JESUS LEONARDO ORTEGA CEDULA 87069499

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Prodesarrollo	$ 0	0	$ 3,500
		Total	**$ 3,500**

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20485267

Banco

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **10098012** PIN No. **20485267**

Solicitante	Jesús Leonardo Ortega
Identificación	87069499
Fecha solicitud	2023-06-26
Acto gravado	

Certificación Pago Contrato Obra- Convenio - ACTA PARCIAL No 1 DEL CONTRATO DE OBRA GN2813-2022 A NOMBRE DE JESUS LEONARDO ORTEGA CEDULA 87069499

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Prodesarrollo	$ 0	0	$ 3,500
		Total	**$ 3,500**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2023-06-26 - Código Único de Seguimiento (CUS): 9650777

Contribuyente

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **10098012** PIN No. **20485267**

Solicitante	Jesús Leonardo Ortega
Identificación	87069499
Fecha solicitud	2023-06-26
Fecha vence	2023-06-30
Acto gravado	

Certificación Pago Contrato Obra- Convenio - ACTA PARCIAL No 1 DEL CONTRATO DE OBRA GN2813-2022 A NOMBRE DE JESUS LEONARDO ORTEGA CEDULA 87069499

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
UDENAR	$ 0	0	$ 3,000
		Total	**$ 3,000**

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20485267

Banco

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **10098012** PIN No. **20485267**

Solicitante	Jesús Leonardo Ortega
Identificación	87069499
Fecha solicitud	2023-06-26
Acto gravado	

Certificación Pago Contrato Obra- Convenio - ACTA PARCIAL No 1 DEL CONTRATO DE OBRA GN2813-2022 A NOMBRE DE JESUS LEONARDO ORTEGA CEDULA 87069499

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
UDENAR	$ 0	0	$ 3,000
		Total	**$ 3,000**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2023-06-26 - Código Único de Seguimiento (CUS): 9650777

PAGADO

(*CERTIFICACIÓN PARCIAL DE CUMPLIMIENTO*)

EL SUSCRITO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. GN2813 - 2022

CERTIFICO

El cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios No. GN2813 - 2022, por parte de **JESUS LEONARDO ORTEGA CUASPUD**, con CC No 87.069.499, durante el mes de junio de 2023, por consiguiente, este despacho certifica su cumplimiento y se autoriza el trámite del segundo pago, factura FELO-9 $ 7.635.776,39

De igual manera que a la fecha de expedición del presente certificado, el informe de labores ya se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Se anulan estampillas Pro-desarrollo de Nariño, Pro-cultura y Universidad de Nariño, por valor de diez mil cuatrocientos pesos $10.400, liquidación n° 10117322, PIN 20501849.

Se firma en San Juan de Pasto, a los treinta y un (31) días del mes de agosto del año dos mil veintitres (2023).

FABIO HERNANDO ESTRELLA ORDOÑEZ
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO

Proyecto: Milton Tumbaqui
C.P. Contratista Subsecretaria Administrativa

Contribuyente

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **10117322** PIN No. **20501849**

Solicitante	Jesús Leonardo Ortega
Identificación	87069499
Fecha solicitud	2023-08-24
Fecha vence	2023-08-31
Acto gravado	

CERTIFICACION PAGO CONTRATISTA - MES DE JUNIO CONTRATO DE OBRA No. GN2813-2022 - SECRETARIA GENERAL

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Procultura	$ 0	0	$ 3,900
		Total	**$ 3,900**

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20501849

Banco

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **10117322** PIN No. **20501849**

Solicitante	Jesús Leonardo Ortega
Identificación	87069499
Fecha solicitud	2023-08-24
Acto gravado	

CERTIFICACION PAGO CONTRATISTA - MES DE JUNIO CONTRATO DE OBRA No. GN2813-2022 - SECRETARIA GENERAL

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Procultura	$ 0	0	$ 3,900
		Total	**$ 3,900**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2023-08-24 - Código Único de Seguimiento (CUS): 120001102

Contribuyente

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **10117322** PIN No. **20501849**

Solicitante	Jesús Leonardo Ortega
Identificación	87069499
Fecha solicitud	2023-08-24
Fecha vence	2023-08-31
Acto gravado	

CERTIFICACION PAGO CONTRATISTA - MES DE JUNIO CONTRATO DE OBRA No. GN2813-2022 - SECRETARIA GENERAL

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Prodesarrollo	$ 0	0	$ 3,500
		Total	**$ 3,500**

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20501849

Banco

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **10117322** PIN No. **20501849**

Solicitante	Jesús Leonardo Ortega
Identificación	87069499
Fecha solicitud	2023-08-24
Acto gravado	

CERTIFICACION PAGO CONTRATISTA - MES DE JUNIO CONTRATO DE OBRA No. GN2813-2022 - SECRETARIA GENERAL

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Prodesarrollo	$ 0	0	$ 3,500
		Total	**$ 3,500**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2023-08-24 - Código Único de Seguimiento (CUS): 120001102

Contribuyente

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **10117322** PIN No. **20501849**

Solicitante	Jesús Leonardo Ortega
Identificación	87069499
Fecha solicitud	2023-08-24
Fecha vence	2023-08-31
Acto gravado	

CERTIFICACION PAGO CONTRATISTA - MES DE JUNIO CONTRATO DE OBRA No. GN2813-2022 - SECRETARIA GENERAL

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
UDENAR	$ 0	0	$ 3,000
		Total	**$ 3,000**

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20501849

Banco

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **10117322** PIN No. **20501849**

Solicitante	Jesús Leonardo Ortega
Identificación	87069499
Fecha solicitud	2023-08-24
Acto gravado	

CERTIFICACION PAGO CONTRATISTA - MES DE JUNIO CONTRATO DE OBRA No. GN2813-2022 - SECRETARIA GENERAL

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
UDENAR	$ 0	0	$ 3,000
		Total	**$ 3,000**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2023-08-24 - Código Único de Seguimiento (CUS): 120001102

PAGADO

Banco Caja Social
Su banco amigo.

Pago de servicios electrónicos

Resultado de la transacción

Transacción exitosa.
Apreciado cliente. Pago sujeto a aprobación. Para concluir, por favor seleccione la opción “Regresar al comercio” y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente, comuníquese con la entidad con la que liquidó su planilla o con el comercio desde el cual está realizando la compra o pago.

FECHA Y HORA
24 agosto 2023 9:23 pm

DIRECCIÓN IP. 191.95.161.5

NÚMERO DE TRANSACCIÓN
APII3236328624657293

NÚMERO DE CONFIRMACIÓN
72932VZC

NOMBRE DEL COMERCIO	Departamento de Narino
NIT DEL COMERCIO	8001039238
CÓDIGO DEL SERVICIO	777001
VALOR DE LA TRANSACCIÓN	$10.400,00
VALOR DEL IMPUESTO	$0,00
REFERENCIA DE PAGO	20501849
FECHA DE LA SOLICITUD	24 agosto 2023
REFERENCIA 1	191.95.161.5
REFERENCIA 2	CC
REFERENCIA 3	87069499
CÓDIGO DE LA TRANSACCIÓN (CUS)	120001102
CICLO DE LA TRANSACCIÓN	1
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	Pago de liquidaci n de estampilla
CUENTA ORIGEN	Cuentamiga *******0896

NIT:800103923-8

Egresos Tesoreria

No. 2023006990

Fecha: 31/07/2023

A Favor de	ORTEGA CUASPUD JESUS LEONARDO	**CC. O Nit:**	87069499
Dirección:	CL 28. 41. 05 BRR VILLA NUEVA	**Telefonos:**	3128844937
Cuenta Bancaria:	Banco Caja Social Bcsc- 24092000896		
Banco:	039-97248-4 Dpto. de Nariño - Libre Destinación		
Cheque No.	TRANSFERENCIA RP	**Por valor de: $**	72,258,215.07
Valor en letras:	SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS CON SIETECTVS. MC.		
Detalle:	PRIMER PAGO CONTRATO GN 2813-22 PRESTACION DE SERVICIOS Canc. O.Pago 2023007037		
Concepto:	SEGUN ORDEN DE PAGO 2023010443 DEL 24/07/2023// CONTRATO GN 2813-22 El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO, CONTEMPLANDO EL SUMINISTRO NECESARIO DE LOS MATERIALES PARA LLEVAR A CABO DICHAS ACTIVIDADES.		

Orden de pago No.: COM-2023007037

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad Presupuestal	Registro presupuestal	Código	Nombre de la cuenta	Valor
2022030020	2022120497	2.4.2.1.2.02.02.008-85970-16-1.2.1.0.00 1.2.1.0.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción/Servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje/Administración Central/Ingresos corrientes de Libre Destinación/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	77,364,215.07
			TOTAL	**77,364,215.07**

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
111005011001	039-97248-4 Dpto. de Nariño - Libre Destinación	00.00	72,258,215.07
24010201	Proyectos de inversión/ORTEGA CUASPUD JESUS LEONARDO	72,258,215.07	00.00
	TOTAL	72,258,215.07	72,258,215.07

10 MIRIAMCORTES **ELABORO**	**MARIA F. DE LA ROSA** **TESORERA GENERAL DEL DPTO.**

NIT:800103923-8

Egresos Tesoreria

No. 2023009781

Fecha: 18/09/2023

A Favor de	ORTEGA CUASPUD JESUS LEONARDO	**CC. O Nit:**	87069499
Dirección:	CL 28. 41. 05 BRR VILLA NUEVA	**Telefonos:**	3128844937
Cuenta Bancaria:	Banco Caja Social Bcsc- 24092000896		
Banco:	039-97248-4 Dpto. de Nariño - Libre Destinación		
Cheque No.		**Por valor de: $**	7,131,776.39
Valor en letras:	SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y NUEVECTVS. MC.		
Detalle:	PAGO FIANL DEL CONTRATO No GN2813-2022 Canc. O.Pago 2023009510		
Concepto:	SEGUN ORDEN DE PAGO 2023013894 DEL 05/09/2023// CONTRATO GN 2813-22 El contrato que se pretende celebrar tendrá por objeto: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO, CONTEMPLANDO EL SUMINISTRO NECESARIO DE LOS MATERIALES PARA LLEVAR A CABO DICHAS ACTIVIDADES.		

Orden de pago No.: COM-2023009510

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad Presupuestal	Registro presupuestal	Código	Nombre de la cuenta	Valor
2022030020	2022120497	2.4.2.1.2.02.02.008-85970-16-1.2.1.0.00 1.2.1.0.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción/Servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje/Administración Central/Ingresos corrientes de Libre Destinación/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	7,635,776.39
			TOTAL	**7,635,776.39**

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
111005011001	039-97248-4 Dpto. de Nariño - Libre Destinación	00.00	7,131,776.39
24010201	Proyectos de inversión/ORTEGA CUASPUD JESUS LEONARDO	7,131,776.39	00.00
	TOTAL	7,131,776.39	7,131,776.39

10

MARCELATORRES

ELABORO

MARIA F. DE LA ROSA
TESORERA GENERAL DEL DPTO.